

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
-------------------	----

UNIDAD II

Tema 9. LOS ORÍGENES DE LA PROSA CASTELLANA.....	21
1. Circunstancias históricas, sociales y culturales de finales del siglo XII y primera mitad del XIII.....	23
1.1. La identidad política y cultural de Castilla	23
1.2. El concilio de Letrán	25
1.3. Las escuelas universitarias peninsulares.....	25
2. Las primeras manifestaciones de la prosa: los romanceamientos del latín.....	26
2.1. Crónicas latinas de la primera mitad del siglo XIII.	27
2.2. Los romanceamientos bíblicos: <i>La fazienda de Ultramar</i>	28
3. El nacimiento de la ficción: los romanceamientos del árabe.....	28
3.1. La literatura sapiencial.....	28
3.2. Las colecciones de cuentos	29
Tema 10. ALFONSO X EL SABIO	51
1. Alfonso X el Sabio	53
1.1. El hombre y el rey (1221-1284).....	53
2. Alfonso X autor.....	54
2.1. El público y la lengua de las obras alfonsíes.....	54

2.2. El método de trabajo y la autoría en las obras de Alfonso X.....	56
3. La prosa histórica.....	57
3.1. Cronología de las obras históricas.....	58
3.2. La <i>Estoria de España</i>	59
3.3. La <i>General Estoria</i>	60
4. Los libros de leyes.....	60
4.1. <i>Las siete Partidas</i>	61
5. Libros científicos y recreativos.....	63
5.1. Los libros científicos.....	63
5.2. Los libros recreativos.....	64
6. Las <i>Cantigas de Santa María</i>	65

UNIDAD III

Tema 14: LA PROSA EN EL SIGLO XIV. LA FICCIÓN	
VERNÁCULA.....	89
1. La administración de la herencia cultural alfonsí.....	92
2. Las nuevas orientaciones ideológicas.....	92
2.1. El impulso directo de Sancho IV.....	93
2.2. <i>Barlaam y Josafat</i>	95
3. El nacimiento de la ficción vernácula.....	96
3.1. ¿Historia o ficción?.....	97
3.2. Los problemas terminológicos de la ficción medieval.....	98
3.3. Las materias narrativas.....	99
3.4. Las creaciones peninsulares.....	102
4. El <i>Libro del cavallero Zifar</i>	102
4.1. Fecha y autor.....	103
4.2. Fuentes.....	104
4.3. Unidad y estructura.....	105
4.4. Posteridad.....	106
Tema 15: DON JUAN MANUEL. <i>EL CONDE LUCANOR</i>	129
1. Biografía de Don Juan Manuel.....	131
2. Las obras de don Juan Manuel. Número y cronología.....	133
3. Primera etapa. Obras vinculadas al <i>scriptorium</i> alfonsí.....	135
4. Segunda época.....	135
4.1. <i>Libro del cavallero et del escudero</i>	136
4.2. <i>Libro de los estados</i>	136

5. Tercera época	138
5.1. <i>Libro infenido</i>	138
5.2. <i>El Libro de las armas o Libro de las tres razones</i> ...	139
5.3. <i>Tratado de la Asunción de la Virgen María</i>	140
6. <i>El conde Lucanor</i>	140
6.1. Fecha y proceso de composición	140
6.2. Testimonios	140
6.3. Contenido y estructura	141
6.4. Las partes integrantes de <i>El conde Lucanor</i>	142
6.5. El estilo.....	146

UNIDAD V

Tema 21: LA PROSA HUMANÍSTICA. EL SERMÓN	167
1. La prosa humanística	169
1.1. El humanismo italiano.....	169
1.2. El desarrollo de la influencia humanista en Castilla.....	170
2. El sermón	175
2.1. La predicación en la Edad Media	175
2.2. La literatura ejemplar en la Edad Media	177
2.3. Alfonso Martínez de Toledo, el <i>Arcipreste de Talavera</i>	180
Tema 22: LA PROSA DE LA REALIDAD. LA HISTORIOGRAFÍA... ..	203
1. La historiografía a partir de Alfonso X	205
2. Las crónicas reales en el siglo xv	206
2.1. Las crónicas en el reinado de Juan II.....	207
2.2. Las crónicas en el reinado de Enrique IV	208
2.3. Las crónicas en el reinado de los Reyes Católicos... ..	209
3. Las biografías caballerescas.....	210
3.1. <i>El Victorial</i>	211
4. Libros de viajes	213
4.1. <i>El Tratado de las andanças e viajes de Pero Tafur</i>	214
5. Las semblanzas o retratos	215
Tema 23: LAS NARRATIVAS DE FICCIÓN: SENTIMENTAL Y CABALLERESCA EN EL SIGLO XV	239
1. Ficción e imprenta. El público	242
2. La ficción caballeresca	242

2.1. Los ideales caballerescos en el siglo xv	242
2.2. Géneros caballerescos	243
2.3. El <i>Amadís de Gaula</i>	245
2.4. Un nuevo género para el xvi: los libros de caballerías. Sagas y continuaciones	247
2.5. Las historias caballerescas breves	248
3. La ficción sentimental	249
3.1. Problemas de género y denominación	249
3.2. Los orígenes de la ficción sentimental	251
3.3. Etapas	252
3.4. La <i>Cárcel de amor</i> de Diego de San Pedro	254
Tema 24: EL TEATRO MEDIEVAL CASTELLANO	277
1. Planteamientos previos	279
1.1. Concepción del teatro en la Edad Media	279
1.2. Teatro y espectáculo	279
2. El teatro castellano hasta el siglo XV	281
2.1. Los orígenes del drama litúrgico	281
2.2. <i>Auto de los reyes magos</i>	283
3. El teatro castellano en el siglo XV	286
3.1. Teatro religioso y profano	286
3.2. <i>Auto de la pasión</i> de Alonso del Campo	287
3.3. El teatro para clarisas	288
3.4. <i>Diálogo del Viejo, el Amor y la Hermosa</i>	292
Tema 25: LA CELESTINA	311
1. Un breve resumen argumental	313
2. La transmisión y versiones de la <i>Celestina</i>	314
2.1. La <i>Comedia de Calisto y Melibea</i>	314
2.2. La <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i>	316
2.3. El manuscrito de la <i>Celestina</i>	317
3. Los Autores de la obra	318
3.1. El bachiller Fernando de Rojas	318
3.2. El antiguo autor	319
4. El género y las fuentes de la <i>Celestina</i>	320
4.1. La comedia humanística italiana y la <i>Celestina</i> ...	320
4.2. Comedia o tragicomedia	321
4.3. Una parodia de la novela sentimental	322
4.4. Otras fuentes e influencias	323
5. Difusión y popularidad de la <i>Celestina</i>	323
SOLUCIONARIO A LAS AUTOEVALUACIONES	347

TEMA 9

LOS ORÍGENES DE LA PROSA CASTELLANA

INTRODUCCIÓN

El nacimiento de la prosa literaria en la Edad Media debe contemplarse como un proceso gradual, que se produce de forma casi simultánea en varios géneros. Este logro es producto de dos factores: por un lado, la voluntad de las clases dirigentes (políticas y religiosas); y por otro la madurez que ha alcanzado la lengua vulgar, que permite culminar con éxito un proceso de estas características. Aunque aquí se estudiará por separado cada uno de los géneros en los que se produce este paso a la lengua vulgar, hay que recordar que no son tentativas aisladas de mayor o menor éxito, sino elementos de un proceso más amplio que culminan en el nacimiento de una prosa apta para la expresión de contenidos complejos.

Este tema pretende presentar un panorama de conjunto de los factores y las obras que conducen al nacimiento de la prosa en lengua castellana. Por eso el marco cronológico es muy amplio: desde los orígenes de la lengua castellana (aproximadamente en el siglo XI) hasta 1256, cuando Alfonso X sube al trono. Cuando Alfonso X empiece a compilar su magna obra enciclopédica tendrá ya una lengua literaria lo bastante flexible y rica como para prescindir del latín. En este punto damos por cerrada la etapa inicial.

En el largo proceso de nacimiento de la prosa literaria confluyen factores de tipo político (estabilidad de Castilla, victoria de las Navas de Tolosa en el 1212), cultural (fundación en 1212 del *studium* de Palencia) o social (disponibilidad de maestros). La influencia de esa situación se manifestará primero en las creaciones en verso, como ya se ha visto en los

temas anteriores (en esa primera mitad del siglo XIII el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Apolonio*, o los poemas de Gonzalo de Berceo) y después en la prosa. Aunque por entonces también se está desarrollando la prosa, sus frutos serán más evidentes en la segunda mitad de este siglo, a partir de la subida al trono de Alfonso X el Sabio y por la compilación de su monumental obra.

Estudiaremos en este tema varios de los textos más importantes de la primera mitad del siglo XIII en diversos géneros: las traducciones medievales de la Biblia; la historiografía; y la cuentística, que no es tanto un género de ficción como una forma de transmitir la sabiduría. Estas obras anteceden a la labor de las escuelas alfonsíes, que las conocen y se basan en ellas.

ESQUEMA

1. Circunstancias históricas, sociales y culturales de finales del siglo XII y primera mitad del XIII
 - 1.1. La identidad política y cultural de Castilla
 - 1.2. El concilio de Letrán
 - 1.3. Las escuelas universitarias peninsulares
2. Las primeras manifestaciones de la prosa: los romanceamientos del latín.
 - 2.1. Crónicas latinas de la primera mitad del siglo XIII
 - 2.2. Los romanceamientos bíblicos: *La fazienda de Ultramar*
3. El nacimiento de la ficción: los romanceamientos del árabe
 - 3.1. La literatura sapiencial
 - 3.2. Las colecciones de cuentos
 - 3.2.1. *Calila e Dimna*
 - 3.2.1.1. La traducción castellana
 - 3.2.1.2. La estructura
 - 3.2.2. *Sendebar*
 - 3.2.3. *Historia de la doncella Teodor*



Glosario



Bibliografía



Autoevaluación



Textos

1. CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS, SOCIALES CULTURALES DE FINALES DEL SIGLO XII Y PRIMERA MITAD DEL XIII

La literatura, como se ha señalado en diversas ocasiones, no existe al margen del mundo en que se crea, sino que mantiene con él muchos lazos. Estos vínculos no dan explicación a todo el hecho literario, pero sí permiten llegar a entenderlo en su conjunto. Por esta razón, no se puede comprender el nacimiento de la prosa castellana al margen de las circunstancias sociales, políticas y culturales que se dan en la Península Ibérica en la primera mitad del siglo XIII.

1.1. La identidad política y cultural de Castilla

A finales del siglo XII la Península sigue dividida en varios reinos, cristianos y musulmanes (Portugal, León, Castilla, Aragón, Navarra, Granada), entre los cuales destaca Castilla por su dominio geográfico y político. Sin embargo, tal primacía tenía sus altibajos, pues al más poderoso no podían dejar de surgirle disputas con los reinos vecinos, más aún cuando en 1158 hereda el trono un niño llamado Alfonso VIII, lo que suponía en sí mismo una debilidad. Superada esta etapa, en 1170 Alfonso es declarado mayor de edad y comienza un largo período de expansión y afianzamiento del reino hasta su muerte en 1214. Entre ambas fechas (1158-1214) se sucederá la derrota de Alarcos (1195), que puso a los almohades casi en el centro de la península, y la victoria de las Navas de Tolosa (1212), que consolidó definitivamente la frontera y que fue el punto de partida de una gran ofensiva castellana. Esta victoria llevó, en último extremo, a la conquista de la Meseta Sur, el valle del Guadalquivir y el reino de Murcia.

Alfonso VIII se casó con Leonor Plantagenet, hija de Enrique II de Inglaterra y Leonor de Aquitania. En el plano político el matrimonio servía para apoyar los intereses económicos castellanos en el Atlántico y respaldaba a Castilla frente a Navarra; en el plano cultural, suponía traer hasta la nueva patria la cultura francesa en la que se había educado la reina Leonor.¹ En cuanto a los apoyos internos, Alfonso VIII contaba con el respaldo de los religiosos y la nobleza: los primeros eran los grandes obispos y arzobispos del reino, entre otros el toledano Rodrigo Jiménez de Rada; los nobles, menos fiables, pertenecían a los grandes linajes,

¹ Un buen testimonio de esta influencia cultural francesa puede verse en la portada de la iglesia de Santo Domingo en Soria, que en su hechura refleja la influencia del románico francés y no los rasgos habituales en el castellano; en el tímpano, a ambos lados, se encuentran esculpidas las estatuas de Alfonso VIII y Leonor.

por lo que los reyes debían aprovechar rivalidades e incompatibilidades para desarrollar su poder en la forma más autónoma posible.²

Sin embargo, todo poder y, entre ellos el poder real, necesita crear unos instrumentos de representación y propaganda que sirvan a sus objetivos y que procuren dos efectos: la omnipresencia, es decir, la sensación de que ese poder se encuentra en todo el territorio y afecta a todas las personas; y la apariencia de que ese poder es tanto como se pretende poseer. Una de las formas de hacerlo son los documentos y de forma más general la representación de la realidad que se hace por medio de la palabra escrita, por eso, cuando Alfonso VIII quiso promover los rasgos de identidad e individualidad de su propio reino, recurrió a la escritura. Así la crítica ha observado cómo en los encabezamientos de los documentos de la chancillería regia se mencionan actividades del rey como la repoblación, la concesión de fueros, redención de cautivos, etc., que no dejan de ser una forma de presentarse ante los súbditos y los otros poderes.

Un hito en este camino es el Tratado de Cabrerros, que se firma en 1206 entre el rey de León, Alfonso IX, y el de Castilla, Alfonso VIII. Su importancia estriba en que se trata del primer documento de cierta extensión fechado y escrito enteramente en castellano. Este documento nos demuestra dos cosas: en el plano político que la lengua castellana se consideraba un instrumento adecuado para la representación diferenciada del reino; en el aspecto puramente lingüístico, que tenía los medios léxicos, sintácticos y retóricos suficientes para poder organizar un discurso complejo como el del tratado.³ Por otra parte, las últimas investigaciones críticas establecen que la fecha de 1245, que figura al final del *Cantar de Mio Cid*, es la fecha de copia del original y corresponde al año 1207.⁴ Algunos investigadores han sugerido que el *Cantar* pudo haber sido escrito para ser cantado en las cortes de Toledo de ese año, lo que supondría que se estaba subrayando una innovadora identidad castellana para la monarquía por medio del uso público en la corte de una lengua vulgar.

Tenemos, pues, que en ese primer decenio del siglo XIII se siente la necesidad desde la corte y el poder de poner por escrito **en castellano** acontecimientos cuya conservación se considera de importancia para el reino; al otro lado, tendrá que haber un público preparado e interesado

² Este problema de la lucha entre el poder real y el nobiliario afectará a toda la política medieval, así que nos referiremos a él en más de un tema. Se aconseja tenerlo presente.

³ Roger Wright, *Latín tardío y romance temprano*, Madrid: Gredos, 1989; Peter Linehan, *History and the Historians of Medieval Spain*, Oxford: The Clarendon Press, 1993.

⁴ Para una explicación de estas equivalencias de fechas, *vid.* en el glosario más abajo «Era hispana».

en escucharlos. En los decenios posteriores, veremos los frutos literarios más granados de estas corrientes: los poemas de cuaderna vía, las traducciones de las crónicas latinas, de libros sapienciales árabes, etc., en un camino que lleva al nacimiento de la literatura vernácula en prosa.

1.2. El concilio de Letrán

Los intereses políticos en el castellano que acabamos de explicar coinciden en el tiempo con otros de carácter eclesiástico. En 1215 el Papa Inocencio III convocó en Roma el IV Concilio Lateranense, cuya finalidad era luchar contra las herejías albigense y valdense y renovar profundamente la Iglesia. Este concilio se puede considerar uno de los intentos reformadores de la Iglesia más importantes realizados con anterioridad al Concilio de Trento (siglo XVI). El IV Concilio Lateranense propugna el saneamiento del sistema de beneficios y rentas eclesiásticas, la creación de una o dos cátedras de enseñanza en las catedrales, el castigo de los clérigos concubenarios, etc. Pero, en lo que a nuestro campo afecta, le preocupa especialmente la elevación cultural del nivel de los religiosos, extendiendo la obligación de mantener a un maestro que enseñe gramática y otros saberes y de nombrar en las catedrales un maestro para enseñar especialmente sus tareas a los sacerdotes. Si el clero mejoraba su nivel de formación, influiría en la enseñanza de los fieles, hecha, claro está, en sus propias lenguas vernáculas.

Para tomar parte en el concilio, acudieron a Roma numerosos prelados españoles, por ejemplo, el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, o el Canciller de Alfonso VIII, Diego García de Campos. Eso no implicó que luego el clero hispano se tomara con mucho interés la aplicación en España de la reforma. Desde el papado se insistirá en hacer efectivos los ideales de renovación en los años siguientes, así que en 1228 Gregorio IX envía a España al Cardenal Jean de Abbeville, que celebra un Concilio en Valladolid, donde se repiten muchas de las disposiciones de Letrán. Entre otras, se dedica un canon al Estudio General de Palencia, concediendo beneficios económicos a maestros y estudiantes, obviamente con intención de reforzar sus actividades seguramente debido a que la ideología de esta primera universidad coincidiría con las renovaciones que propugnaba el Concilio.

1.3. Las escuelas universitarias peninsulares

En la Península existían desde finales del siglo XI escuelas catedralicias, algunas de gran brillantez, pero a principios del XIII se empezaban a mostrar insuficientes para responder adecuadamente a las nuevas necesidades culturales. Para adecuarse a los nuevos tiempos surgirán las universidades: «Las inquietudes de algunos prelados, combinadas con el

apoyo de los reyes castellano-leoneses, y, sobre todo, la iniciativa de éstos, que respondían normalmente a intereses políticos y sociales, fueron factores determinantes del nacimiento de los primeros estudios generales de los reinos cristianos de la Península»⁵. En 1212 don Tello Téllez de Meneses, obispo de Toledo, había solicitado a Alfonso VIII, rey de Castilla, la fundación de un *studium generale*, es decir, del equivalente a una universidad, vinculado a la catedral de Palencia. Su existencia va a ser breve, quizá hasta mediados de siglo, y sobre todo azarosa, pues se desarrollará en dura competencia con el *studium* de Salamanca (fundado en 1218), promovido a su vez por el rey de León, Alfonso IX. Cuando en 1230 se funden ambos reinos en una sola corona, será la Universidad de Salamanca la que tenga el apoyo regio, manifiesto en los privilegios concedidos a estudiantes y maestros, primero por Fernando III y luego por Alfonso X, que fue su auténtico promotor⁶.

La precariedad del *Studium generale* palentino y su corta vida no le quitan el mérito de ser un centro difusor de las consignas lateranenses en los primeros años del siglo XIII. Sus prioridades se centran en la instrucción del clero (formación escolar, aprender a leer y escribir en latín), para que por medio de la predicación, la inserción en la vida corriente y la enseñanza, renovaran la iglesia. Éstas y otras reformas se dejarán sentir en los presupuestos del mester de clerecía.

En esta confluencia de intereses políticos y religiosos veremos surgir desde el siglo XIII castellano los primeros textos de relevancia para la literatura española.

2. LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA PROSA: LOS ROMANCEAMIENTOS DEL LATÍN

Los textos históricos se escribían en latín, aunque ya a finales del XII, se empiezan a anotar algunas noticias en lengua romance, en forma de **anales**, es decir, registros muy escuetos de noticias diversas organizados cronológicamente. En Castilla se conservan los *Anales toledanos*, que se cierran en 1219, pero son anteriores los *Anales navarro-aragoneses*. Sin embargo, hasta que Alfonso X no tome la decisión de redactar sus compilaciones historiográficas en romance, las grandes obras cronísticas

⁵ J. F. Conde «I. La renovación de los estudios eclesiásticos», en *Historia de la iglesia en España. II-2º. La Iglesia en la España de los siglos VIII-XIV*, dir. por R. García-Villoslada, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1982, p. 184.

⁶ Para el tema de las universidades resulta muy interesante el título 31 de la segunda *Partida* de Alfonso X, cuyo texto se puede leer parcialmente en la sección final del tema 10. Un estudio de conjunto sobre la universidad de Palencia es el de A. Rucquoi, «La double vie de l'université de Palencia (c. 1180- c. 1250)», *Studia Gratiana*, xxiv (1998), pp. 723-747.